



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

0693/23

SALTA, 29 MAY 2023

RES. H. N°

EXPTE. N° 20.193/2.023

**VISTO:**

Las Res. N° 189-FRMT-2023, por la cual se implementa el Turno Especial de Examen Final correspondiente al mes de mayo del año 2023, para las Carreras de Tecnicatura y Licenciatura en Comunicación Social que se dictan en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal; y

**CONSIDERANDO:**

QUE dicha resolución emitida por la Dirección de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, requiere convalidación mediante acto administrativo de esta Unidad Académica;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** CONVALIDAR la Res. N° 189-FRMT-2023, por la cual se implementa el Turno Especial de Examen Final correspondiente al mes de mayo del año 2023, para las Carreras de Tecnicatura y Licenciatura en Comunicación Social que se dictan en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal.

**ARTÍCULO 2°.-** COMUNÍQUESE a Dirección de la Facultad Regional Multidisciplinar, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la mencionada Facultad para la prosecución del trámite correspondiente.

SMMS

Mg. KARINA CARRIZO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa